

MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) N° 221/2018

A : JEFE DIVISIÓN JURÍDICA

DE : JEFE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

REF. : FUNDAMENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE "VEDA BIOLÓGICA REPRODUCTIVA DE ANCHOVETA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO, AÑO 2018".

FECHA : 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Adjunto envío a Ud., Informe Técnico (R. PESQ.) N° 221/2018, conteniendo los antecedentes para el establecimiento de la veda de la REF.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



MINISTERIO DE ECONOMÍA - SUBS. DE PESCA Y ACUICULTURA
JEFE DIVISION ADMINISTRACION PESQUERA

MAURO URBINA VELIZ
Jefe División Administración Pesquera